

**CULTIVO DE PIÑA GOLDEN COMO SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS
DE HOJA DE COCA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS**

NANCY YASMIN VELASQUEZ MORENO

MARTHA CECILIA SANABRIA BARRERA

JORGE ENRIQUE LEON RODRIGUEZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y
DE NEGOCIOS – ECACEN**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTS

BOGOTÁ D.C.

2019

DEDICATORIA

A nuestro Dios que nos guío por el buen camino, dándonos fuerza y perseverancia para seguir adelante y no decaer con los inconvenientes encontrados, enseñándonos a prevalecer en el intento y no desfallecer en las adversidades.

A nuestras familias por acompañarnos y apoyarnos incondicionalmente durante todo el proceso académico, ya que son ellos el motor de nuestra vida y que con su comprensión, apoyo, amor y paciencia contribuyeron a que este objetivo se hiciera realidad.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad y a los docentes, que a través del proceso de autoaprendizaje nos permitieron profesionalizarnos creciendo intelectual y humanamente, para beneficio personal, de nuestras familias y de la sociedad, dándonos la oportunidad de estar cada día mejor preparados académica y profesionalmente.

RESUMEN

Siendo Colombia un país rico en vegetación, flora, fauna e ilimitadas riquezas naturales que no se han aprovechado por estar en medio del conflicto armado el cual alimenta la necesidad de hacer dinero fácil y por ello han surgido muchos negocios ilegales entre los que se encuentra el cultivo ilícito de hoja de coca, el cual a desplazado la producción y comercialización de productos agrícolas. Este flagelo ha ido tomando tanta fuerza hasta el punto que pasamos a triplicar la producción en un termino de tres años y de ser un país productor a un país productor y consumidor y es por ello que se requiere una intervención inmediata por parte de todos los integrantes de la sociedad para buscar alternativas y soluciones a dicha problemática.

Dentro de las oportunidades que se visualizan para la sustitución de dichos cultivos por proyectos productivos que permitan a los campesinos pasar de la ilegalidad a crear empresa, tenemos la posibilidad de desarrollar cultivos de frutas tropicales y en este caso concreto el cultivo de Piña Golden en el municipio de Jamundí ubicado en el Departamento del Valle del Cauca, donde las condiciones del clima y del terreno son optimas para su implementación.

En esta zona del País se empezó a diversificar los cultivos de productos agrícolas desde el año 2012, consiguiendo un excelente resultado y demostrando que nuestro campo puede llegar a ser la despensa de Colombia y la oportunidad de comercializar dichos productos en el exterior, prueba de ello es el proyecto que emprendió la Empresa Bengala Agrícola S.A.S., siendo hoy un proyecto de éxito, el cual nació con el propósito de diversificar la producción agrícola con productos competitivos y apetecidos por mercados internacionales y que en un tiempo inferior a

5 años alcanzo un reconocimiento importante en el sector de las frutas y hoy por hoy es la empresa Colombiana que mas Exporta frutas a otros países.

Palabras claves: Sustitución, Cultivos ilícitos, Sector agrícola, Piña Golden, Exportaciones, Oportunidades, Eficiencia, Proyectos sostenibles.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
Localización y Reseña histórica	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
JUSTIFICACIÓN	12
OBJETIVOS	15
OBJETIVO GENERAL	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	16
Cultivos ilícitos de hoja de coca	16
Definición Cultivos Ilícitos	18
Problemas ambientales	21
Políticas Estatales	23
Apoyo Internacional	23
Cultivos De Piña Golden	24
Caso de éxito en el Valle del Cauca	32
La Piña Como Sustituto De Cultivos De Cultivos Ilegales	35
Colombia es un Estado Social De Derecho	37
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43

TABLAS E ILUSTRACIONES

TABLAS

Tabla 1. Extensión Territorial Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.....	10
Tabla 2. Valor Nutricional de la piña - https://www.ayuno.es/propiedades-de-la-pina/	13
Tabla 3. Cultivos de Coca en los últimos 10 años en Colombia - Sistema Integrado de Monitoreo de cultivos Ilícitos (Sinci)	17
Tabla 4. Acciones en oferta de drogas - Observatorio de Drogas de Colombia	18
Tabla 5. Volumen de Piña por Departamento - DANE.....	27
Tabla 6. Normas Técnicas de Calidad - Asohufrucol, Plan Frutícola Nacional.....	28
Tabla 7. Fortalecimiento Productores Frutícolas - Gobernación del Valle.....	29

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa Municipio de Jamundí - Wikipedia.org	10
Ilustración 3. Beneficios de la piña - https://www.youtube.com/watch?v=qF6MtnusxLM	14
Ilustración 7. Universidad Nacional de Colombia -Cartillas	28
Ilustración 8. Participación Mundial de la Producción de Piña	31
Ilustración 9. Bengala Agrícola S.A.S.....	
Ilustración 10. Cultivos de Piña El Tiempo.com	32

INTRODUCCIÓN

Volvió a rondar en el país el fantasma de la “descertificación”, que es el castigo que impone Estados Unidos a los países que no cumplen con los compromisos en la lucha contra las drogas y que por lo general se traduce en la suspensión de la ayuda económica de Washington, esto como resultado del incremento significativo en los cultivos ilícitos que en los últimos tres años 2015, 2016 y 2017 casi que se triplicaron: de 80.000 hectáreas se pasó a más de 220.000. (Periodico El Tiempo, 2018).

Los cultivos ilícitos en Colombia mostraron un incremento de 17% del año 2016 comparado con el año 2017, pero para el Departamento del Valle del Cauca objeto de esta monografía, el incremento en este mismo periodo de los cultivos ilícitos fue de un 68% pasando de 752 hectáreas cultivadas a 1.261 (Periodico El Pais, 2018), lo que genera una alta preocupación tanto a nivel nacional como internacional y nos obliga a buscar alternativas efectivas de sustitución de estos cultivos ilegales.

Históricamente el sector agrario es uno de los impulsores en el desarrollo económico de nuestro país y en el Departamento del Valle del Cauca no es diferente, ya que este representa el 9.7% del PIB siendo una de las regiones que más aporta en este indicador (Piedrahita, 2017). El comercio agrícola Colombiano tiene un lugar reconocido a nivel mundial y regional, lo que significa que el sector agrario es una gran oportunidad para invertir y para sustituir cultivos ilícitos como lo es la hoja de coca que se convirtió en una problemática económica, política y social en Colombia y en el Departamento del Valle del Cauca, esta problemática se debe atacar

con la implementación de cultivos sostenibles que permitan disminuir el nivel de la pobreza y la desigualdad social, en aras de encontrar una paz sostenible y unas instituciones sólidas que logren la transformación de los territorios.

Una alternativa para sustituir los cultivos ilícitos es el cultivo de piña Golden en el municipio de Jamundí, departamento del Valle del Cauca.

Localización y Reseña histórica

El municipio de Jamundí, tiene una extensión de 603 kilómetros cuadrados; una altura sobre el nivel del mar de 990mts., tiene diversidad de climas y diferentes alturas con una máxima de 4.200 metros sobre el nivel del mar, y está ubicado al sur del departamento del Valle; a 24 kilómetros de la capital. Es atravesado por la troncal 25, antes vía Panamericana que comunica hacia el norte con la capital departamental Cali y hacia el sur con los Departamentos de Cauca y Nariño, en la zona urbana de 42 kilómetros cuadrados tiene una población de 75.948 habitantes (66.21%) y en el área rural de 535 kilómetros cuadrados, tiene una población de 38.759 habitantes (33.78%). (Carrillo, 2016).

1.1.Mapa Municipio de Jamundí



Ilustración 1. Mapa Municipio de Jamundí - Wikipedia.org

1.2.Extensión Territorial Municipio de Jamundí

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje respecto al departamento
Jamundí	14,26km	2.3%	609km	98%	623km	2.61%

Fuente: federación colombiana de municipios –dane

Tabla 1. Extensión Territorial Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019

Siendo el Valle del Cauca un Departamento cultivador de Caña de azúcar es importante mencionar que Jamundí, en el Valle, es mediocre en caña, pero fabulosa en piña, por lo que se debe comenzar a impulsar los cultivos que se den mejor en cada sitio, adicionalmente por la cercanía con el puerto de Buenaventura hace mas atractiva la idea de comercializar en el exterior

la piña, pero se debe empezar por sembrar para pensar en exportar (Laurido, 2014), por lo tanto este Municipio reúne los requisitos para la implementación y desarrollo del proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia los cultivos ilícitos para las comunidades rurales se convirtieron durante más de 20 años en su única fuente de ingreso y en una economía sostenible, resultado de los gobiernos colombianos de turno que fomentaron marginamiento social, cultural, político, económico y en muchos casos el olvido total, obligando a los campesinos a producir dichos cultivos para su subsistencia, adicionalmente la rentabilidad que estos cultivos generan, permite que los campesinos asuman los riesgos que conlleva la actividad ilícita, sumiéndose cada vez más en la pobreza.

La hoja de coca ha presentado un incremento alarmante en su cultivo y consumo, por lo que se han planteado diferentes estrategias para la sustitución de cultivos ilícitos y su erradicación en Colombia las cuales han sido motivo de múltiples controversias en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

En Colombia los cultivos de marihuana, coca y amapola, son para los campesinos alternativas de subsistencia para mitigar los efectos producidos por los problemas de concentración de la tierra en pocas manos, falta de políticas de comercialización de los productos agropecuarios, el desplazamiento por violencia, carencia de políticas para proteger el medio ambiente, etc.

En este sentido, se evidencia una necesidad inmediata de erradicar los cultivos ilícitos de hoja de coca pero a su vez surge la obligación por parte del estado y del sector privado de buscar otras alternativas y sustituir por nuevos productos que sean rentables y sostenibles en el tiempo, por lo cual se ha comprobado que el desarrollo de los cultivos de Piña Golden es un buen sustituto de los cultivos ilícitos en el municipio de Jamundí, departamento del Valle del Cauca; es de anotar que el municipio de Jamundí no se acogió al programa de sustitución de cultivos ilícitos tras varias reuniones sostenida con el Gobierno Nacional (Tiempo, 2018), y es esta la oportunidad de demostrar que es posible hacer la transición de la sustitución de cultivos, fomentando un cambio eficaz en la economía del departamento y el país, aumentando la legalidad de los cultivos agropecuarios y agroindustriales que pueden llegar a tener un impacto muy positivo tanto a nivel sectorial como regional.

JUSTIFICACIÓN

El sector agropecuario colombiano está pidiendo a gritos la atención inmediata por parte del sector gubernamental y privado para solucionar la problemática derivada de los cultivos ilícitos y las consecuencias que estos han acarreado a través del tiempo a la población rural.

Es así que el Gobierno Nacional debe implementar planes y programas de desarrollo departamental y municipal, los cuales deberán ser avalados por El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) en el Plan Nacional de Desarrollo, evitando políticas de represión y persecución para los campesinos cultivadores de coca, marihuana y amapola e incentivar la producción de nuevos cultivos en asocio con el sector privado brindando beneficios

los cuales pueden ser de índole tributario, financiero, tecnológico y aduanero en caso de la exportación de dichos cultivos.

Siendo Jamundí un municipio con las condiciones óptimas para el cultivo de Piña Golden y ante la necesidad de buscar alternativas para la explotación de la tierra es una oportunidad que se debe aprovechar para dejar atrás la ilegalidad y pasar a desarrollar cultivos legales cosechando una fruta diurética y desintoxicante, ya que esta fruta se caracteriza por sus contenidos de vitaminas A, B1, B2, C3, C, y minerales como el sodio, calcio, hierro, Fósforo, potasio, también tiene una cantidad importante de fibra y aportante de calorías.

Valor nutricional de la Piña

Propiedades de la piña Valor nutricional por 100 g		Minerales	
Energía aportada	50,00kcal	Calcio	13 mg
Composición		Hierro	0,29 mg
Carbohidratos	13,12 g	Magnesio	12 mg
Azúcares	9,85 g	Manganeso	0,927 mg
Fibra alimentaria	1,4 g	Fósforo	8 mg
Grasas	0,12 g	Potasio	109 mg
Proteínas	0,54 g	Sodio	1 mg
Vitaminas		Zinc	0,12 <small>Page 1</small>
Tiamina (vit. B1)	0,079 mg		
Riboflavina (vit. B2)	0,032 mg		
Niacina (vit. B3)	0,5 mg		
Acido pantoténico (vit.B5)	0,213 mg		
Vitamina B6	0,112 mg		
Acido fólico	18 µg		
Vitamina C	47,8 mg		

Tabla 2. Valor Nutricional de la piña - <https://www.ayuno.es/propiedades-de-la-pina/>

Beneficios de la piña



Ilustración 2. Beneficios de la piña - <https://www.youtube.com/watch?v=qF6MtnusxLM>

Abordaremos la implementación de cultivos de la fruta Piña Golden como medida de erradicación de cultivos de hoja de coca tomando como referente los resultados de los años 2016-2017, donde se establece que es posible implementar dicho cultivo para satisfacer la demanda nacional que va en un acelerado crecimiento y escalar la posibilidad de exportar dicha fruta rica en sus propiedades, apetecida en muchos países del mundo y por los consumidores locales, trayendo consigo un impacto económico y social positivo para nuestro país.

En Colombia es muy importante reacomodar los cultivos en las diferentes zonas y en Jamundí la producción de Piña podría ser un proyecto productivo exitoso por su ubicación y por las características del municipio, lo que permitirá contribuir con el aumento en la producción de la fruta que está directamente relacionada con el incremento en la oferta para cubrir la demanda interna, que en los últimos dos años se incrementó en un 100%, en Europa registra un aumento del 23% y en Estados Unidos del 18% (reacomoda sus cultivos, 2016), esta situación nos

permitirá incursionar en nuevos mercados o competir en los existentes, como lo es el caso de Argentina quien aprobó que la piña producida en Colombia ingresara a ese país, adicionalmente en el 2018 para el primer trimestre las ventas de piña alcanzaron un incremento del 4% con respecto a las ventas del primer trimestre del año 2017 lo que representa una cifra de US\$2,5 millones. (El Espectador, 2018).

El área sembrada de piña Golden ha presentado un incremento del 32% de 2014 a 2017; así mismo, el rendimiento ha aumentado en un 3%, gracias al uso de semillas certificadas (Ministerio de Agricultura, 2018), lo que permite que el producto tenga más importancia en el sector agropecuario y sea un producto atractivo para cultivar ya que los resultados han sido satisfactorios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Demostrar la viabilidad de sustituir cultivos ilícitos de hoja de coca por cultivos lícitos de Piña Golden en el municipio de Jamundí, departamento del Valle del Cauca, durante los años 2018 al 2025.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las condiciones de viabilidad del cultivo de Piña Golden.

Demostrar que el cultivo de Piña Golden es viable para la sustitución de cultivos ilícitos.

Establecer las variables para llegar a ser un productor importante de la Piña Golden en el país para el año 2025.

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Cultivos ilícitos de hoja de coca

La cocaína, en sus diferentes formas, proviene de la planta de coca, en investigaciones recientes se determinó que la costumbre de mascar la planta de coca proviene de un pueblo de Nicaragua llamado Chorotega el cual está extinto (Ensayo) esta planta también es cultivada en otros países de Sur América, se cultiva entre los 500 y los 2000 metros sobre el nivel del mar.

Los cultivos ilícitos de la hoja de coca son una problemática presente en la sociedad Colombiana ya que el incremento ha sido en forma acelerada lo mismo que su consumo y está generando un alto índice de drogadicción principalmente en los jóvenes, pasando de ser un país cultivador a un país consumidor siendo un flagelo generador de muchos de los factores que están golpeando los valores de la sociedad colombiana y la destrucción de las familias que se ven involucradas.

En los datos entregados por El Gobierno Nacional estableció la cifra de 96.000 hectáreas cultivadas de hoja de coca para el año 2015, 146.139 hectáreas para el año 2016 y 180.000 hectáreas para el año 2017, lo que demuestra incrementos significativos en estos cultivos, por lo cual trazó metas ambiciosas para erradicar esta problemática, y para el 2016 estableció una meta de erradicación voluntaria y erradicación forzosa de 20.000 hectáreas de las cuales se lograron erradicar el 87,5% y para el año 2017 la meta fue más ambiciosa aún ya que ascendió a 100.000 hectáreas (Monitoreo, 2017).

Cultivos de Coca en los últimos 10 años en Colombia

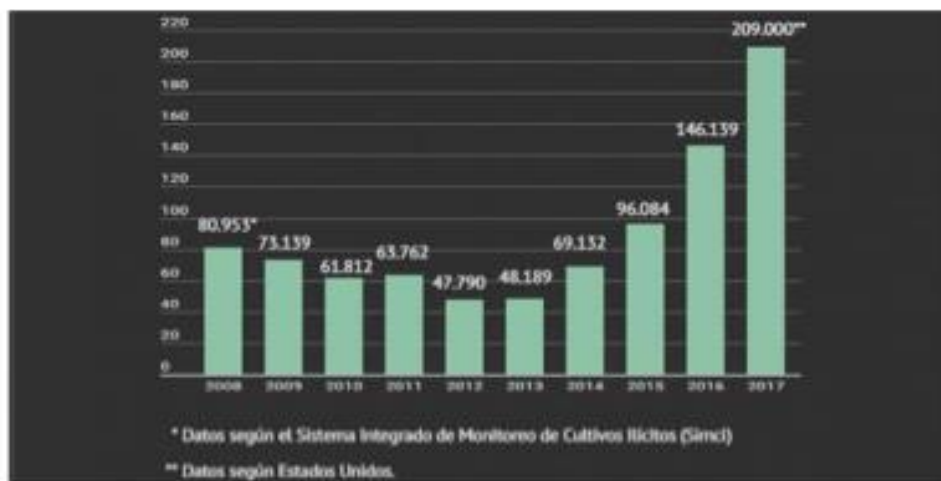


Tabla 3. Cultivos de Coca en los últimos 10 años en Colombia - Sistema Integrado de Monitoreo de cultivos Ilícitos (Sinci)

El gobierno nacional y el sector privado conscientes del grave problema que estos cultivos ilícitos acarrearán a la economía y a la sociedad, han buscado alternativas eficientes y eficaces para la erradicación de los cultivos, mediante mecanismos de erradicación por aspersión aérea y erradicación manual forzosa, pero que a pesar de los esfuerzos el incremento en la producción se a disparado.



Tabla 4. Acciones en oferta de drogas - Observatorio de Drogas de Colombia

Existen tres tipos de cultivos (coca, amapola y marihuana) que han servido como alucinógenos y narcóticos, han sido utilizados como tóxico mental y psicológico por una considerable parte de la humanidad, culpable de los grandes problemas de pobreza y miseria que padecen millones de seres humanos y en el caso de quienes ostentan poder económico y político, usan estos tóxicos en medio de su propia descomposición social.

Definición Cultivos Ilícitos

Cultivo de uso ilícito, se utiliza en Colombia entre otros países para hacer referencia a una serie de cultivos bajo el argumento que el cultivo como tal no es ilícito, si no su uso posterior a

ser cultivado. En el caso de Colombia, la marihuana, coca y amapola son los cultivos de mayor apariencia (ilícito, 2013).

Teorías explicativas sobre el incremento de cultivos ilícitos de hoja de coca

Los cultivos ilícitos constituyen un negocio muy rentable para quienes lo desarrollan, por lo cual el narcotráfico en este país tiene tentáculos en todos los niveles sociales lo que hace que sea muy difícil desmontarlo y por el contrario se han aumentado los índices de producción y consumo.

La erradicación de cultivos de uso ilícito es una política de estado que ha sido manejado en Colombia desde los años 80 (Erradicación, 2016). La política consiste de múltiples estrategias de erradicación voluntaria y forzosa de varios cultivos, incluyendo marihuana, coca y amapola, entre otros, pero principalmente coca. Colombia es el único país en el mundo que ha utilizado fumigación aérea como un eje principal de su programa de erradicación forzosa, que ha sido controversial por el impacto ambiental y de salud que esto tiene.

El más reciente informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – Simci – elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNDOC) en Colombia, indica que los cultivos de coca vienen en aumento comparando los datos de 2015 frente a 2016 especialmente.

En Colombia se disparó la cantidad de hectáreas de cultivos ilícitos, de 50 mil a 100 mil hectáreas, el crecimiento se vio derivado de la suspensión de la fumigación aérea, de los atentados contra los aviones, que no se hizo el reemplazo de la erradicación manual, etcétera. Fueron años donde se hicieron muy bajas cifras de interdicción, siendo una zona gris entre 2013 y 2015 (Defensa, 2018).

En el Seminario Taller Cultivos Ilícitos realizado por CINEP, F.-C. Y. (Agosto 23, 24 y 25 de 1996.) se realizaron múltiples propuestas para combatir los cultivos ilícitos dentro de las cuales se menciona establecer procesos de diálogos de paz con todos los actores involucrados en los cultivos ilícitos, la población campesina involucrada en los cultivos ilícitos debe de ser despenalizada, instituir un Fondo Internacional con vigilancia de los países donantes y la participación ciudadana con el objetivo de realizar inversión social en las regiones afectadas por los cultivos ilícitos, detener la importación de productos que traen detrimento económico a los trabajadores rurales de Colombia, evaluar los cultivos ilícitos como un problema social y no militar, la sustitución debe ser antes que la erradicación, la educación en Colombia debe tener lineamientos de carácter investigativo y científico en todos los niveles que permitan la transformación de la materia prima producida en el país con el fin de ampliar los mercados nacionales y al exterior (CINEP, 1996).

Las teorías relacionadas con el incremento en los cultivos ilícitos coinciden en que se deben buscar mecanismos de erradicación de estos y la sustitución por otros productos que puedan beneficiar a los cultivadores y productores de la hoja de coca desarrollando proyectos, pero deben ir acompañados de políticas y recursos gubernamentales.

Problemas ambientales

En el documento Cultivos Ilícitos en Colombia, Memorias foro 2000 Universidad de los Andes, Fundación Compartir y Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas-UNDCP, demuestran que en nuestro país existen compañías Antinarcóticos desde 1980 y las fumigaciones aéreas desde 1982; puede calcularse que las plantaciones y producción desde esa época hasta la presente, se han multiplicado en una forma exponencial y hasta ahora los efectos conocidos son, entre otros, la triple deforestación que se explica en los siguientes términos (Los Andes, Programa , & Fundacion , 2000):

- Al esparcir el veneno desde los aviones matan parte de la plantación objetivo, y además fumigan su entorno generalmente compuesto por rastrojo, bosque natural, cultivos lícitos, pastos, lagunas, riachuelos, fauna silvestre, animales domésticos, etc.
- Los campesinos pobres y arruinados no tienen otra alternativa que venderle las tierras al terrateniente que viene atrás comprando tierras para imponer la ganadería extensiva. El colono se ve obligado a continuar selva adentro talando nuevas áreas de bosque para subsistir y sembrar, entre otros, los mismos cultivos. En conclusión, esto es lo que llamamos triple deforestación: las fumigaciones detienen temporalmente y en parte la producción, pero estimulan el aumento de hectáreas sembradas.

Se demuestra la importancia de comprender la tragedia que vivirá la población colombiana en las futuras generaciones si se continúa agotando la biodiversidad en nuestro país, adicionalmente la depredación de los recursos naturales en nuestro país en muchas ocasiones ha sido avalado por las entidades del Estado colombiano y establece que las fumigaciones que es una de las alternativas de la erradicación de los cultivos ilícitos, dejan crueles rastros en los ecosistemas frágiles (semillas).

El mecanismo de aspersión de productos químicos utilizada para la erradicación forzosa causa problemas como daño irreversible al medio ambiente dado que la fumigación destruye sin distinción toda clase de vegetación, contaminación a las fuentes hídricas (ríos, lagunas, riachuelos, arroyos), adicional los agroquímicos penetran suelos y subsuelos afectando las aguas subterráneas, que son del consumo de humanos, animales y vegetación, los agroquímicos usados para la fumigación tienen historial de ser agentes mutagénicos, generadores de melanomas, productores de cáncer de piel, y esteriliza animales y humanos, intensifican la deforestación porque el campesino al ver destruido el cultivo ilícito y al no tener alternativas de ingreso para suplir las necesidades básicas, busca regiones más apartadas para arrancar el monte y continuar con los cultivos ilícitos (Lacera Armando).

Es por ello que es imperativo buscar soluciones a esta problemática que está afectando la sociedad, la economía, el medio ambiente, etc, y al hacer sustitución de dichos cultivos con proyectos dirigidos a fomentar los cultivos agrícolas sostenibles, reforestación de los campos que han sido dañados, la devolución de las tierras a los campesinos que han sido desplazados de sus parcelas y contribuir con el auto sostenimiento, permitirá incursionar en los mercados legales

con el cultivo de la piña Golden y cultivo de otros productos que se puedan comercializar al interior de país y que sean aptos para su exportación.

Políticas Estatales

Las políticas públicas del Estado colombiano frente a los cultivos ilícitos son disposiciones impartidas por los Estados Unidos de la política llamada “guerra contra las drogas”, generando consecuencias negativas en diferentes aspectos dado a que no abordan la realidad nacional. Lo anterior, no permite a los gobernantes visualizar los cultivos ilícitos como un problema social que requiere soluciones sociales.

El Gobierno debe invertir presupuesto en programas integrales para el desarrollo social y económico de las regiones con la problemática de cultivos ilícitos, para lo cual debe tomar las medidas pertinentes y sacar el sector rural del atraso y abandono estatal que ha sufrido, igualmente debe implementar la infraestructura adecuada en las zonas donde se desarrollen los planes y programas de sustitución de cultivos ilícitos para lograr una economía productiva a largo plazo.

Apoyo Internacional

Estados Unidos el principal socio económico de Colombia es uno de los mayores consumidores de drogas ilegales, por ende también es responsable de los cultivos ilícitos en nuestro país, motivo por el cual se debe fomentar los acuerdos internacionales existentes para

reducir la producción y el consumo de sustancias ilícitas para proteger la soberanía de los países productores.

Es importante desarrollar políticas para la prevención del uso de sustancias psicoactivas ilegales y Colombia requiere el apoyo internacional para la sustitución gradual de cultivos ilícitos. Es relevante para algunos países europeos tratar el problema de consumo de drogas ilícitas como un problema de salud pública.

Algunos países europeos entre los cuales está Suiza a través de las ONG proponen que el dinero incautado del narcotráfico sea distribuido entre el Estado que lo incauta para fortalecer los programas de sustitución gradual en los países productores permitiendo el desarrollo regional.

Cultivos De Piña Golden

La piña de nombre científico *Ananás comosus L.* tiene como origen a América del Sur ya que no se conoce con certeza el país de procedencia, pero por su domesticación se cree que puede ser de una zona entre Brasil, Paraguay y Uruguay, de donde se propago a otros países del continente y posteriormente a Europa y Asia. Esta planta que pertenece a la familia de las Bromeliáceas es de tipo herbáceo y perenne, cuenta con raíces que salen de la parte inferior de su tallo siendo muy superficiales ya que normalmente se desarrollan en su mayoría en los primeros 15 centímetros del horizonte del suelo, el tallo es corto donde se insertan las hojas ya que están dispuestas en forma de espiral de forma delgada y larga, las cuales pueden tener más de un metro, poseen un color verde oscuro. El fruto es de forma cilíndrica que se le denomina por su

tipo infrutescencia, es decir está formada por una agrupación de frutos, es carnoso y termina en una agrupación de hojas, la pulpa que es la parte comestible es amarilla de diferentes tonalidades dependiendo de la variedad, fibrosa y con un buen aroma, la cual está rodeada de brácteas de color verde las que pasan a un color amarillo al madurar (DANE).

La piña puede plantarse en cualquier momento del año en suelos húmedos, aunque la mejor época es el otoño. Es rara la reproducción a partir de semilla, más frecuentemente se utilizan los retoños del tallo central; los mejores proceden de la parte basal del mismo, aunque también pueden usarse las yemas del tallo distal o la corona de brácteas de la fruta. Naturalmente, los brotes basales se desarrollan, fructifican y dan a su vez origen a nuevos tallos. Los distintos tipos de retoños se conocen como corona (el meristemo apical), gallo (las yemas pedunculares) y clavos (vástagos de la yema peduncular) (TV Agro, 2016).

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en el año 1929 en el municipio Palmira, inicia las investigaciones sobre la piña dado que la tecnología utilizada era tradicional y los cuidados empíricos. Los estudios se efectúan en aspectos como variedad, propagación, densidad de siembra, abonamiento, control y manejo de plagas, enfermedades y malezas, adicional con Cartón de Colombia se elaboran empaques para el manejo y comercialización (ICA P. C., 1991).

Para recibir asistencia técnica en el año 1991 se firma el convenio IRFA/CIRAD con el Gobierno Francés. La tecnología permitió que entre los años (1967-1968) la densidad de siembra por hectárea aumentará de 12.000 a 49.300 plantas de piña.

El ICA abre centros de investigación en el año 1967 en los departamentos de Tolima, Costa Atlántica y Santander del Sur, al igual la Caja Agraria promueve el cultivo de piña en la zona de Cerritos (Risaralda), en el año de 1969 se implementa la tecnología del uso de reguladores de crecimiento con el fin de inducir la floración, esta es usada en todo cultivo tecnificado.

Desde la época precolombina se cultiva la piña en Colombia, en el siglo XX el cultivo de esta fruta se amplió considerablemente para ser exportada comercialmente, donde se destacan los cultivos en los departamentos de Santander, Valle del Cauca, Cauca y Risaralda. Los municipios más importantes en la producción de piña son: Lebrija (Santander), Roldanillo, Cerritos, Calcedonia, Dagua y Restrepo (Valle del Cauca). Los departamentos del Valle de Cauca y Cauca iniciaron el cultivo de piña a nivel comercial en la década de los 70. A partir del año 1995 Colombia exporta piña a Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Colombia por estar ubicada en el trópico posee ventajas competitivas sobre otros países productores de piña, permitiendo producir la fruta durante todo el año, facilitando la continua permanencia en los mercados nacionales y de exportación.

Como resultado de las gestiones adelantadas por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, para la admisibilidad de productos agropecuarios en el mundo, se logró la apertura del mercado de piña con destino a Argentina. Esta es una nueva oportunidad comercial para los productores nacionales. Adicionalmente durante el 2017, la piña colombiana llegó a países como Bélgica, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Guadalupe, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Rusia, Suiza y Turquía (ICA I. C., 2018).

De acuerdo a las cifras de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2015), se registró un total de 8.871 hectáreas (has) sembradas para el cultivo de la piña, de las cuales el 51,38 %, correspondió a el área en edad productiva, de donde se extrajo un total de 125.150 toneladas (t), así, el departamento de Valle del Cauca reportó los mayores volúmenes con un 35,22 % (DANE)

Volumen de Piña por Departamento

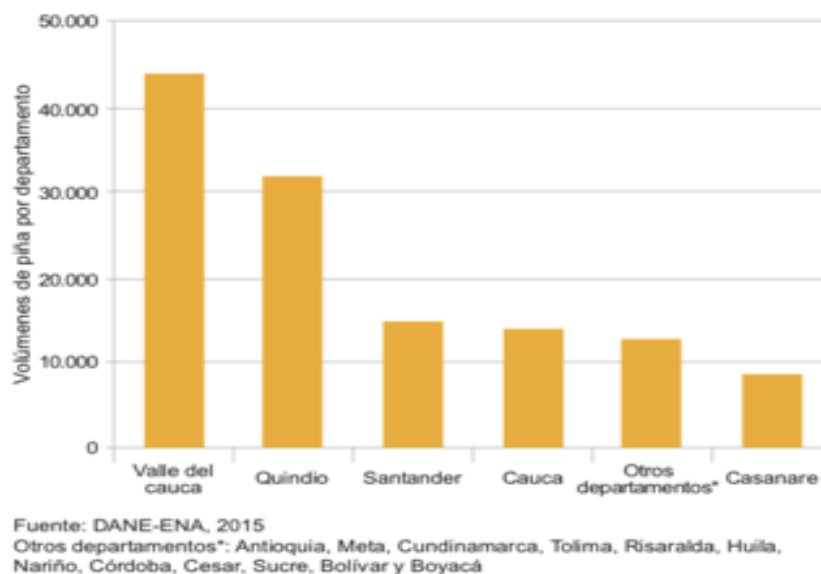


Tabla 5. Volumen de Piña por Departamento - DANE

De acuerdo con lo manifestado en el plan Frutícola de Colombia, en el Valle del Cauca se cuenta con 144 profesionales especializados en el sector Frutícola, los cuales han venido trabajando en el sector Agrario para implementar cultivos frutícolas que benefician a pequeños agricultores (Asohufrucol, Plan Frutícola Nacional, 2006), capacitando de distintas formas, dentro de las cuales está la entrega de cartillas por cada uno de los cultivos a emprender, estos como resultado de investigaciones que benefician a 42 municipios del Departamento (Cartillas, programa de manejo y cultivo de piña) cartillas que se constituyen en guías de trabajo

para los campesinos y se establecen normas de calidad para que el proceso se realice en forma adecuada y los cultivos sean exitosos (Universidad Nacional, 2015).



Ilustración 3. Universidad Nacional de Colombia -Cartillas

NORMAS TECNICAS DE CALIDAD, NTC

NÚMERO	TITULO	RESUMEN
729-1	Frutas Frescas. Piña Especificaciones.	Especifica los requisitos que debe cumplir la piña, variedad cayena lisa, destinada para el consumo en fresco o como materia prima para el procesamiento.
4102	Frutas Frescas. Piña Variedad Manzana. Especificaciones.	Establece los requisitos que debe cumplir la piña manzana, destinada para el consumo en fresco o como materia prima para el procesamiento. Contiene definiciones, clasificación, calibre, empaque y rotulado.

Tabla 6. Normas Técnicas de Calidad - Asofrucol , Plan Fruticola Nacional

Adicional al apoyo que este producto a recibido tanto del sector público como privado en cuanto a capacitaciones para su producción y comercialización también se han realizado aportes económicos importantes para que proyectos de esta índole puedan ser exitosos (Gobernacion Valle, 2017)

PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD PACÍFICO		
02 de junio de 2017		
Proyecto	\$ SGR Fondo de Desarrollo Regional – FDR Fondo de Compensación Regional -FCR	\$ Total
VALLE		
Fortalecimiento Organizativo, Agroempresarial y Tecnológico a Productores Frutícolas en 29 Municipios del Valle del Cauca.	FDR \$ 18.850.000.000	\$ 30.040.770.279

Tabla 7. Fortalecimiento Productores Frutícolas - Gobernación del Valle

El 2 de Junio de 2017, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Pacífico - OCAD Pacífico, aprobó cerca de \$42 mil millones de regalías para proyectos estratégicos de Cauca, Chocó, Nariño y el Valle del Cauca, de los cuales el 44,88% le fueron asignados al sector frutícola, y adicionalmente hay aportes que viene de PNUD, Grupo Fenix, Asohofrucol y Corpoica por valor de \$11.190.770.279, para un total de \$30.040.770.279 (Gobernacion Valle, 2017).

Estos recursos podrán ser invertidos en acompañamiento técnico a los productores frutícolas del Valle, así como la implementación de la oferta tecnológica por cultivo, entrega de insumos, desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción, y mejoramiento de algunas vías y centros de acopio; lo cual beneficiará a más de 3.200 personas.

El Proceso Frutícola es un eslabón en la cadena agropecuaria que no solo genera riqueza y divisas, sino también empleo ya que una hectárea de uva ocupa cuatro trabajadores permanentes por hectárea; la piña uno permanente por hectárea, la del limón igual; los frutales pueden dar entre uno y cuatro empleos permanentes por hectárea que permitirán a nuestros campesinos trabajar con tranquilidad en el campo.

La piña producida en Colombia ya se exporta a los mercados de: Italia, Estados Unidos, Chile, España, Reino Unido, Portugal, Bélgica, Países Bajos, Francia, Turquía y Argentina, generando en el primer trimestre de 2018 ventas externas por US\$ 2,5 millones con un incremento del 4% comparado con el año 2017, ya que en este año se exportó cerca de US\$11 millones con un crecimiento del 10% frente al año anterior.

El ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizaron la alianza El Agro Exporta con el propósito de posicionar a Colombia como una potencia agroindustrial en la región, a través del Programa de Transformación Productiva se ejecutarán \$61.000 millones de pesos para fortalecer 29 proyectos entre los cuales está como producto el cultivo de piña Golden del Cauca y Valle de Cauca, con el objetivo de ser exportada a Europa y Canadá. El Agro Exporta impulsa a pequeños y medianos productores aumentando su

competitividad y calidad de los productos, con el fin de lograr la comercialización de la producción en el exterior.



Ilustración 4. Participación Mundial de la Producción de Piña

Los cultivos de piña son una muy buena alternativa para la sustitución de cultivos ilícitos, la piña es la tercera fruta tropical más importante en el mundo, después del banano y los cítricos (Bartholomew et al. 2003), se cree que es originaria de Paraguay pero su cultivo se ha estimulado en varios países del mundo, siendo Tailandia, Filipinas y Brasil los mayores productores de esta fruta, la cual es apetecida por sus propiedades en todos los países del mundo, lo que la convierte en un producto interesante y atractivo de cultivar para el sector rural.

Costa Rica es un país pionero en el cultivo de Piña lleva 10 años en el mercado y tiene 35.000 hectáreas de esta fruta y Colombia cuenta con 20.000 hectáreas en un muy corto tiempo lo que

nos lleva a concluir que podemos rápidamente ganar mercado de acuerdo con el incremento presentado en la demanda interna y mundial.

Caso de éxito en el Valle del Cauca

En el Departamento del Valle del Cauca, ya se han venido realizando con éxito cultivos de piña en el municipio de Pradera, Las Empresas Agrícolas Riopaila Agrícola S.A. y Castilla Agrícola S.A., históricamente se dedicaban a cultivos de caña de azúcar, pero con el ánimo de diversificar sus productos e innovar en la recuperación del agro y con la crisis en el sector azucarero en el año 2012 decidió incursionar en el mercado de frutas y hortalizas y su primer proyecto piloto fue el de la piña con su empresa Bengala Agrícola S.A.S., creada para establecer, liderar y desarrollar cultivos hortofrutícolas a escala, bajo los más altos estándares de calidad requeridos en los mercados nacionales e internacionales. (BENGALA AGRICOLA, s.f.)



Ilustración 5. Bengala Agrícola S.A.S.



Ilustración 6. Cultivos de Piña El Tiempo.com

Este proyecto fue destacado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2016 por su visión innovadora como alternativas agrícolas, esta empresa tiene generación de 1000 empleos aproximadamente y logró atraer Inversión Extranjera, según el señor Minor Rojas Empresario costarricense, invirtieron en el proyecto por que tienen Credibilidad en Colombia, en sus campos y convencido que es un producto de alta competitividad.

Cultivo de Piña en tierra de Caña, el desarrollo de cultivos de la piña ha tenido un incremento muy importante, ya que este proyecto inició con 57 hectáreas de cultivo y desde su concepción se dio como cultivo de piña con calidad de exportación, a la fecha se tienen más de 500 hectáreas cultivadas, la tecnología se ha traído de Costa Rica quien uno de los mayores exportadores a nivel mundial de esta fruta con un 56%.

El éxito del negocio es atribuido a que se han utilizado metodologías eficientes y productivas, Investigación permanente, conocimientos técnicos y administrativos, cumplimiento de normatividades nacionales y extranjeras, lo que ha permitido que el negocio se lleve a cabo en forma competitiva, en óptima calidad, presentación, precio y procesos eficientes en la cadena productiva y de comercialización (AGRO, TV AGRO, 2016).

Adicionalmente en estudios realizados por Bengala S.A.S, el consumo está en crecimiento en todo el mundo, lo que nos permite establecer que hay espacio para el cultivo de dicha fruta y hay el mercado para comercializar. (BENGALA AGRICOLA, s.f.).

El proyecto ha sido muy exitoso, ya se tiene clasificado el producto final en 3 tipos de piñas, Bengala Golden Premium, Bengala Golden Cown y piña Industrial, lo que permite tener producto específico para los diferentes mercados. Adicionalmente es importante mencionar la producción y comercialización de los productos derivados como son la piña procesada en dulce, congelada, etc., de optima calidad, lo que permite generar otros negocios y que requieren mano de obra, tecnología, innovación y por su puesto ingresos relacionados con el sector agrario.

. El proceso frutícola es uno de los sectores que no solo genera riqueza y divisas sino empleo, estos son productos que pueden dar un jalonamiento importante al sector agrario, y más ahora, cuando hay tranquilidad para poder trabajar en el campo (Laorido), prueba de ellos es que Bengala S.A.S., es reconocida como la empresa mas importante en la producción de Piña y exportadora del país, representando el 40% de las ventas internacionales y reconocida por su excelencia en los procesos de producción, cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad existente en lo relacionado a calidad. (El Tiempo, 2017)

En el factor ambiental, el cultivo de piña Golden también cumple con los objetivos de un cultivo responsable, ya que hay reducción de impactos ambientales, pero se requiere de un trabajo constante, una tarea de responsabilidad y cultura ambiental por parte de los productores. Permite que se realicen planes de preservación de los suelos, del recurso hídrico, manejo de plagas, uso racional de los agroquímicos y zonas de protección de la vida silvestre.

Con el impacto positivo que ha tenido este producto en el ámbito nacional e Internacional, Bengala Agrícola contribuyó a la unión de los productores de piña en Asocolpiña, agremiación

que reúne a 12 compañías, a través de la cual el sector construyó su hoja de ruta, con el fin de mejorar la eficiencia de sus procesos y potenciar las prácticas de cultivo y comercialización. De hecho, Bengala ya fue certificada en buenas prácticas agrícolas por el ICA y a nivel internacional por el World Baso Organización, con el reconocimiento Business Alliance for Secure Commerce, por sus estándares empresariales. (El Tiempo, 2017), lo que muestra el avance en el sector y el reconocimiento mundial a un sector que puede ser la despensa de muchos mercados.

En el Departamento del Valle del Cauca hay otras compañías como Agropecuaria Zafiro que están cultivando la piña Golden y su producción cubre parte de la demanda nacional. Colombia viene con pasos agigantados en el cultivo de esta fruta, lo que representa un negocio de futuro y gran comercialización por las características del mercado y el incremento de la demanda.

La Piña Como Sustituto De Cultivos De Cultivos Ilegales

La Revista Dinero publicada el 16 de marzo de 2016 “Un poderoso negocio agrícola es la esperanza de una zona de postconflicto” manifiesta que los cultivos de piña realizados por Bengala S.A.S., están ubicados en los territorios con influencia de la guerrilla de las Farc y que fueron planteados como zonas de despeje, negocio que está siendo exitoso en un escenario de posconflicto convirtiéndose en una excelente oportunidad para sustituir los cultivos ilícitos de hoja de coca (Dinero.com, 2016).

“Debe haber una sinergia entre el sector público y el privado. Esa sinergia debe llevar al despertar de un país y a mirar el mercado internacional como una oportunidad”, Mauricio López, gerente comercial de Bengala Agrícola.

Dentro de los productos más rentables para el 2017, se encuentran las frutas y con la tendencia mundial de consumir productos sanos, el cultivo y oferta de las frutas es una muy buena opción para lograrlo, es importante mencionar que El Departamento Nacional de Estadística (DANE) en las cifras de rentabilidad dio a conocer que el Agro es la segunda rama que más subió en el 2016 con un incremento del 1,05%, de acuerdo con un estudio que realizó Olmue para Asohofrucol, la piña en Colombia es uno de los productos con mayores oportunidades de negocio que hay en el exterior, para vender a países como México, Nicaragua, Ecuador y Panamá. En cuanto a la rentabilidad, las cifras detallaron que por cada tonelada se pueden obtener 20% de ingreso (La Republica, 2017)

Gustavo Barona, gerente de las empresas del sector agrícola de Riopaila afirma “Estamos en zona rural de Pradera y Miranda donde se les ha dado empleo a personas de la región y estamos demostrando que la verdadera paz se logra con empleo, es un aporte de Bengala al posconflicto”. En este momento hay conversaciones con personas que quieren vincularse al proyecto, que aporten tierra y capital y bajo la asesoría de Bengala empiecen a producir la fruta. Obvio, estas personas o asociaciones tendrían el apoyo y paquete técnico que ha sido adaptado de Costa Rica a las condiciones de Colombia y el Valle. Se espera lograr otras 500 ó 600 hectáreas, de manera que la tercera fase termine con unas 1100 hectáreas sembradas en piña en el Valle del Cauca.

Las empresas exportadoras de Piña Colombianas han recorrido un camino muy importante en la comercialización y han abierto muchas puertas que permitirán la incursión de otros proveedores para cubrir la demanda insatisfecha, prueba de ello es que se han creado agremiaciones para formar un solo organismo que dirija este mercado.

Colombia es un Estado Social De Derecho

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece que Colombia es un Estado social de derecho, basada en el respeto de la dignidad humana, descentralizada, y con autogobierno en sus entidades territoriales. El Estado debe propender la igualdad de oportunidades y el bienestar para toda la población del país.

En virtud de lo anterior, la Ley 1551 de 2012 del Régimen Municipal estipula como derecho de los municipios: Decretar los tributos requeridos para el cumplimiento de las funciones asignadas, administrar estos recursos de forma racional, y participar en las rentas nacionales para implementar políticas públicas en pro de los habitantes de las áreas rurales y urbanas de los municipios.

Con propósito de articular el Plan de Gobierno Nacional con el Plan de Gobierno Municipal, es relevante aplicar los siguientes principios rectores del Régimen Municipal:

- **Coordinación:** las entidades estatales de diferentes niveles y las autoridades municipales deberán conciliar para ejercer las competencias y responsabilidades sobre el municipio.

- **Concurrencia:** son coexistentes y dependientes entre sí los diferentes órganos de las entidades territoriales y de orden nacional para lograr el fin estatal.
- **Complementariedad:** Los municipios para la prestación de servicios a su cargo y el desarrollo de proyectos locales, pueden utilizar mecanismos de asociación, cofinanciación y/o convenios.
- **Eficiencia:** Los Organismos Municipales tienen el deber de garantizar que el uso de los recursos públicos y las inversiones que se efectúen en la entidad territorial obtengan altos beneficios sociales, económicos y ambientales.
- **Sostenibilidad:** los municipios como entidad territorial, en alianza con los departamentos y la nación, deben implementar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la población. Con este fin, trabajará por establecer acciones que mejore la sostenibilidad ambiental y la equidad social, facilitando el acceso equitativo a las oportunidades y beneficios de desarrollo a la población de su territorio, con el objetivo de reducir las desigualdades de los habitantes rurales y urbanos, fomentando la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- **Asociatividad:** En busca de alcanzar los objetivos de desarrollo económico y territorial las Autoridades municipales, desarrollaran asociaciones entre las entidades territoriales e

instancias de integración territorial con el propósito de producir economías de escala y promover la suscripción de contratos plan y alianzas público-privadas para el desarrollo rural.

Aplicando los anteriores principios Rectores del Régimen Municipal, es función de los Municipios elaborar los planes de desarrollo municipal, en correlación con el plan de desarrollo departamental, involucrando las minorías étnicas y la población vulnerable que habita en su territorio, y con uso adecuado del suelo rural, de acuerdo con los parámetros definidos por la Unidad de Planeación de Tierras Rurales y Usos Agropecuarios - UPRA.

Los Derechos Humanos y el Desarrollo Internacional Humanitario se deberá respetar y garantizar en los planes de desarrollo municipal a través de estrategias y políticas, adicional deben promover la mejora económica y social de los respectivos habitantes del municipio, aumentando la industria y el comercio nacional.

Los recursos de inversión asignados a los municipios deberán ser distribuidos con criterios de equidad, para satisfacer las necesidades básicas de la población, mediante el empleo de procesos de planeación estratégica a largo plazo en pro de superar los índices de pobreza urbana y rural.

CONCLUSIONES

En las investigaciones realizadas se determinó que este cultivo cumple con lo que se requiere en aspectos técnicos de la siembra como son la variedad, propagación, densidad de siembra, diversidad de climas, siendo los suelos húmedos un factor determinante para su desarrollo, el cultivo se puede realizar en cualquier momento del año, lo que permite la producción de la fruta durante todo el año, garantizando la permanencia de la Piña Golden en los mercados nacionales y de exportación y en el factor ambiental se cumple con los requerimientos óptimos de un cultivo responsable, ya que hay reducción de impactos ambientales y se pueden realizar planes de preservación de los suelos, del recurso hídrico, manejo de plagas, uso racional de los agroquímicos y zonas de protección de la vida silvestre, además el Municipio de Jamundí cuenta con un factor muy favorable como es la cercanía con el puerto de Buenaventura componente que facilita la comercialización de la fruta en el exterior, condiciones que permiten establecer que la implementación del cultivo de la fruta piña Golden en el municipio de Jamundí cumple con las condiciones de viabilidad y éxito

El sector agrario es uno de los impulsores en el desarrollo económico de nuestro país y los cultivos existentes de piña Golden han tenido acogida en el interior del país como en el exterior, adicionalmente hay un incremento en la demanda, por lo que se puede establecer la viabilidad de este cultivo como sustituto de cultivos ilícitos, ya que este es un cultivo que es rentable y sostenible a través el tiempo, lo que le garantiza a sus cultivadores mantenerse en la legalidad y cambiar la producción de un producto ilícito que les genera múltiples inconvenientes sociales, culturales y legales por un cultivo de piña que es altamente productivo, relativamente sencilla su

producción y económicamente rentable, ya que se conocen los detalles para minimizar costos y potencializar los insumos mejorando así el rendimiento y aprovechar esta nueva oportunidad comercial para los productores nacionales, el auge de esta fruta en los distintos mercados y contribuir así con la erradicación de los cultivos ilícitos que es una de las problemáticas que tiene nuestro país. .

Con el incremento en la demanda y la exportación de Piña a nuevos países se abren caminos para llegar a ser un productor muy importante en el país para el año 2025, ya que existe el mercado para atender de la piña Golden, adicionalmente la piña que se produce en el país ya tiene reconocimiento tanto a nivel nacional como en los países que exportamos por lo que nos permitirá explorar nuevos mercados y mejorar la competitividad frente a otros países, ya que por las condiciones climáticas de nuestro país podemos estar permanentemente cultivando la fruta para satisfacer las necesidades, adicionalmente el mercado ya esta siendo reconocido y apoyado por las instituciones gubernamentales como El ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo quienes realizaron la alianza El Agro Exporta con el propósito de posicionar a Colombia como una potencia agroindustrial en la región, a través del Programa de Transformación Productiva donde se ejecutarán recursos muy importantes para fortalecer proyectos entre los cuales está el cultivo de piña Golden en el Valle de Cauca, con el objetivo de ser exportada a Europa y Canadá, adicionalmente El Agro Exporta impulsa a pequeños y medianos productores aumentando su competitividad y calidad de los productos, con el fin de lograr la comercialización de la producción en el exterior y demostrando que el cultivo de piña Golden es un buen negocio.

En Colombia hay varios factores que generan la problemática social en el campo como es la concentración de tierras en pocas manos, el conflicto armado, el desplazamiento a las grandes ciudades para preservar la vida, falta de apoyo en la comercialización de los cultivos lícitos y la violencia entre otros son los factores que obligan a los campesinos a buscar alternativas para subsistir, por lo cual se ven abocados a fomentar los cultivos ilícitos de marihuana, coca y amapola que por su naturaleza de ilegales son altamente rentables los cuales van en aumento en una forma acelerada ya que pasamos de ser un país productor a un país productor y consumidor.

RECOMENDACIONES

Implementar el cultivo de piña Golden en el Municipio de Jamundi ya que este es una buena alternativa para sustituir los cultivos ilícitos.

Apoyar el cultivo, producción y exportación de Piña Golden ya que se puede evidenciar que es un cultivo rentable y sostenible a través del tiempo.

Divulgación por parte de los organismos que les compete el desarrollo del sector agrario del país para que en los diferentes municipios que cumplen con los requisitos puedan implementar el cultivo de esta fruta como alternativa económica de los campesinos colombianos.

REFERENCIAS

- AGRO, T. (10 de Octubre de 2016). *TV AGRO*. Obtenido de Cultivo de Piña en Tierra de Caña: <https://www.youtube.com/watch?v=ASYdTTxq1wQ>
- AGRO, T. (s.f.). Cultivo de Piña en tierra DE .
Asohufrucol. (s.f.).
- Asohufrucol. (Noviembre de 2006). *Plan Frutícola Nacional*. Recuperado el 2018, de Asohufrucol.com.co: http://www.asohufrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_17_ANEXOS%20PFN%20COLOMBIA.pdf
- BENGALA AGRICOLA, S. (s.f.). *BENGALA S.A.S*. Obtenido de http://agroriocas.co/agricolas/Bengala/quienes_somos.php
- Carrillo, O. S. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Una Ciudad para Vivirla*. Plan de Desarrollo, Alcaldía Municipal de Jamundi, Valle del Cauca, Jamundi.
- CINEP. (1996). *Cultivos ilícitos*. Seminario, Bogotá.
- DANE, D. A. (s.f.). *Piña, principales características*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Defensa, L. C.-M. (8 de Julio de 2018). En Defensa. *Periodico El Tiempo*.
- Dinero.com. (16 de Marzo de 2016). *Un poderoso negocio Agrícola es la esperanza de una zona de postconflicto*. Obtenido de Dinero.com: <https://www.dinero.com/actualidad/multimedia/bengala-el-proyecto-de-cultivo-de-pina-en-valle-del-cauca/221427>
- El Espectador, P. (29 de Mayo de 2018). *El Espectador.com*. Recuperado el 2018, de Argentina autoriza ingreso de Piña Colombiana: <https://www.elespectador.com/economia/argentina-autoriza-ingreso-de-la-pina-colombiana-ese-mercado-articulo-791517>
- El Tiempo, P. (26 de Febrero de 2017). *Periodico El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/empresa-colombiana-que-vende-mas-pina-al-mundo-61783>
- Ensayo, A. a. (s.f.). *Previa.uclm*. Obtenido de previa.uclm.es: https://previa.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista13/13_11.pdf
- Erradicación, d. c. (17 de Junio de 2016). *UMAIC*. Recuperado el 2018, de wikiumai.org: https://wiki.umaic.org/wiki/Erradicación_de_cultivos_de_uso_il%C3%ADcito
- Gobernacion Valle, d. C. (2 de Junio de 2017). *Gobernacion Valle del Cauca*. Obtenido de gobernacionvalledelcauca.gov.co: http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/publicaciones/37963/aprobados_millones_de_regalas_para_el_plan_fruticola_del_valle/
- ICA. (s.f.).
- ICA, I. C. (29 de Mayo de 2018). *ICA*. Obtenido de ica.gov.co: <https://www.ica.gov.co/movil/Noticias/8546.aspx>
- ICA, P. C. (1991). *Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia y Tecnología Agropecuaria para la subregión Andina*. Obtenido de ICA: https://books.google.com.co/books?id=0YwgAQAIAAJ&pg=PA30&lpg=PA30&dq=convenio+IRFA/CIRAD&source=bl&ots=LYfhZkGm1b&sig=r3kjZUwTaL2yxuR_RDFoFWA-

Xkw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiLtoB226neAhXEo1kKHa5vAOQQ6AEwAHoECA
 kQAQ#v=onepage&q=convenio%20IRFA%2FCIRAD&f=false
 ilícito, c. d. (16 de Diciembre de 2013). *Ocha Colombia*. Obtenido de Umaic Wiki:
https://wiki.umaic.org/wiki/Cultivo_de_uso_il%C3%ADcito
 La Republica, P. (24 de Enero de 2017). *Larepublica.com*. Obtenido de Agronegocios.co:
<https://www.agronegocios.co/agricultura/10-cultivos-rentables-para-2017-2622424>
 Lacera Armando, U. d. (s.f.).
 Laorido, F. J. (s.f.). *Bengala S.A.S*. Obtenido de
http://agroriocas.co/agricolas/Bengala/sabias_que_articulo.php?id_noticia=312
 Laurido, F. J. (26 de Julio de 2014). Especial del Valle. *Cali Ve*. (O. L. Noguera, Entrevistador)
 Cali: Cali Ve.
 Los Andes, U., Programa, d., & Fundacion, C. (2000). *Foro 2000 cultivos ilicitos en Colombia*.
 Foro, Universidad de Los Andes.
 Ministerio de Agricultura, y. D. (22 de Mayo de 2018). *Ministerio de Agricultura y Desarrollo
 Rural*. Recuperado el 2018, de Minagricultura.gov.co:
<https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Producci3n-de-pi3a-llegar%20a-m3s-950-mil-toneladas-en-2018,-calcula-MinAgricultura-.aspx>
 Monitoreo, t. a. (julio de 2017). *Oficinas de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito*.
 Recuperado el 2018, de Unodc.org:
https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf
 Periodico El Pais, C. (2018). *El Pais*. Obtenido de El Pais.com.co:
<https://www.elpais.com.co/judicial/cultivos-de-coca-en-el-valle-aumentaron-un-68-onu.html>
 Periodico El Tiempo. (15 de Septiembre de 2018). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo.com:
<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/donde-est-an-ubicados-los-cultivos-ilicitos-que-hay-en-colombia-270748>
 Piedrahita, E. (21 de Diciembre de 2017). Economía del Valle del Cauca crece más que la
 Nacional. *Camara de Comercio de Cali*. (R. Dinero, Entrevistador)
 (2012). *Programa Agropecuario Municipio de Jamundi*. Programa, Secretaria de Ambiente y
 Desarrollo Agropecuario Sostenible, Alcaldía de Jamundi.
 reacomoda sus cultivos, E. V. (25 de Octubre de 2016). *Clima y sector Agropecuario
 Colombiano - Ministerio de Agricultura*. Recuperado el 2018, de Aclimatecolombia.org:
<http://www.aclimatecolombia.org/el-valle-del-rio-cauca-reacomoda-sus-cultivos-y-mira-hacia-las-frutas/>
 semillas, G. V.-D. (s.f.).
 Tiempo, P. E. (24 de Enero de 2018). *El Tiempo*. Recuperado el Septiembre de 2018, de El
 Tiempo.com: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/sustitucion-de-cultivos-ilicitos-fue-rechazada-en-jamundi-174542>
 TV Agro. (15 de Febrero de 2016). *Como Cultivar Piña Gold*. Obtenido de Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=G4MEbuV6b2Y>
 Universidad Nacional, d. C. (5 de Mayo de 2015). *Universidad Nacional*. Recuperado el 2018,
 de Agenciadenoticias.unal.edu.co:
<http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/cartillas-de-13-cultivos-fruticolas-beneficiaran-a-pequenos-agricultores.html>